

Política de Uso Adecuado de la Boston Public Library

Propósito:

La Boston Public Library se enorgullece de estar abierta a todas las personas. Es un espacio para todos, compartido y utilizado por la comunidad con fines muy diversos y de muchas maneras diferentes. Creemos en una comunidad inclusiva impulsada por la curiosidad, la conexión y la búsqueda del conocimiento.

La Biblioteca espera que cada una de nuestras instalaciones sea un lugar limpio, cómodo y seguro para el uso de la comunidad. La Biblioteca es responsable de establecer normas de conducta para proteger los derechos y la seguridad de sus usuarios, empleados y voluntarios, así como de preservar y proteger los bienes de la Biblioteca. La Biblioteca y su personal no toleran discursos de odio dirigidos al personal o a cualquier persona en los espacios de la Biblioteca.

Política:

Para garantizar nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y el acceso, la Política de Uso Adecuado se aplica a todas las personas. Se aplica en todos los lugares donde la Biblioteca presta sus servicios, incluyendo sus instalaciones, la comunidad, nuestro sitio web o las redes sociales, así como por teléfono o correo electrónico. El personal de la Biblioteca hará cumplir esta política de manera coherente.

Mientras esté en la Biblioteca, esperamos que usted:

- Cuide su seguridad
- Respete a otros usuarios y al personal de la Biblioteca
- Respete los materiales y la propiedad de la Biblioteca
- Cumpla con las solicitudes del personal de la Biblioteca
- Respete la ley

Todos los espacios designados para niños están reservados para el uso de menores de 13 años, sus cuidadores y personas que estén retirando materiales de la colección.

Todos los espacios designados para adolescentes están reservados para jóvenes de 13 a 18 años y estudiantes de secundaria, así como para las personas que estén retirando materiales de la colección.

El incumplimiento de esta política y/o de la ley puede dar lugar a la restricción y/o suspensión de los privilegios de la Biblioteca, incluido el acceso a sus instalaciones y el uso de sus computadoras y demás equipos.

Si tiene alguna pregunta o duda sobre esta política o sobre nuestros espacios de la Biblioteca, diríjase a un miembro del personal o póngase en contacto con ask@bpl.org

Las siguientes acciones son ejemplos de conductas que no están permitidas en las instalaciones de la Biblioteca:

Inseguras o que interfieran con el uso de la Biblioteca	<i>Ejemplos (incluyendo pero no limitado a):</i> • Actividades o comportamientos que puedan provocar lesiones o daños a usted mismo o a otras personas. • Ruido excesivo o innecesario que moleste a otras personas o interfiera con el servicio de la Biblioteca (por favor tenga en cuenta que no todos los espacios de la Biblioteca son espacios silenciosos). • Conversaciones o interacciones personales no deseadas con el personal u otras personas, incluyendo, entre otras: comentarios personales inapropiados, insinuaciones sexuales o acoso físico y/o verbal. • Vestimenta inadecuada para el espacio público, incluyendo no llevar zapatos y/o camisa. • No supervisar adecuadamente a los niños, lo que incluye dejarlos solos o al cuidado de otras personas que no puedan brindarles la atención adecuada. (Para más detalles, consulte la Política de Seguridad Infantil) • Traer animales a la Biblioteca, excepto animales de servicio según la definición de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA). A todos los animales que causen disturbios se les pedirá que abandonen la Biblioteca. • Arrojar basura. • Distribuir material impreso, recolectar firmas, solicitar donaciones o realizar encuestas dentro de las instalaciones de la Biblioteca o en sus terrenos. • Interferir o bloquear la libre circulación del personal o de otras personas. • Realizar visitas no autorizadas en las instalaciones de la Biblioteca.
Uso inapropiado de	<i>Ejemplos (incluyendo pero no limitado a):</i> • Ingresar a áreas no públicas o reservadas al personal sin permiso.

los servicios o bienes de la Biblioteca	• Ingresar o permanecer en la Biblioteca fuera del horario de atención al público, o acampar en los terrenos de la Biblioteca. • Mover el mobiliario de la Biblioteca sin autorización previa del personal. • Dejar objetos personales desatendidos. • Consumir alimentos o bebidas fuera de las áreas designadas. • Usar los baños para permanecer sin motivo, o para bañarse, lavarse el cabello y/o lavar la ropa. • Usar patinetas, patines, bicicletas, o scooters (motorizados o no motorizados) dentro de la Biblioteca o en los terrenos de la Biblioteca. Las bicicletas no están permitidas dentro de la Biblioteca. • Traer cualquier objeto u objetos que bloqueen el acceso o el uso de los espacios de la Biblioteca o que generen problemas de espacio y accesibilidad. El personal puede pedir a los usuarios que muevan o retiren los objetos. • Uso inadecuado de los bienes de la Biblioteca, incluyendo hardware y software informático, impresoras (ver Política de la Biblioteca, Política de Acceso a Internet de la BPL), fotocopadoras, teléfonos y otros equipos.
Incumplimiento de las indicaciones del personal	<i>Ejemplos (incluyendo pero no limitado a):</i> • No cumplir con una solicitud razonable del personal para modificar un comportamiento con el fin de respetar las políticas de la Biblioteca, incluyendo si se solicita abandonar las instalaciones. • No salir al cierre o durante una evacuación.
Illegal: conductas observables prohibidas por la ley	<i>Ejemplos (incluyendo pero no limitado a):</i> • Participar en cualquier actividad que infrinja la legislación aplicable. • Acosar verbal o físicamente a otros usuarios, voluntarios o miembros del personal, incluyendo el acoso insistente, el contacto ofensivo y actos obscenos como actos sexuales y exhibicionismo. • Amenazar a otros usuarios, voluntarios o miembros del personal, ya sea verbalmente, físicamente o por escrito, incluyendo todos los medios electrónicos. • Portar armas de fuego y/o armas peligrosas de cualquier tipo. • Vender, consumir o poseer drogas ilegales o vender cigarrillos, alcohol o marihuana. • Uso o consumo de alcohol, marihuana o tabaco. No está permitido vapear ni fumar. • Juegos de azar.

	• Agredir, pelear o provocación para pelear. • Dañar o robar bienes personales o de la Biblioteca, incluyendo hardware y software de computadoras, impresoras, fotocopadoras, teléfonos y otros equipos.
--	---

Para garantizar la seguridad de todos en la Biblioteca, el personal de seguridad y otras personas autorizadas podrán inspeccionar los bolsos y demás objetos personales. La Biblioteca se reserva el derecho de limitar el tamaño y el número de artículos traídos a la Biblioteca para proteger la seguridad del personal y de los usuarios, así como garantizar la accesibilidad.

El personal de la Biblioteca, contratistas y/o agentes de la ley pueden intervenir para detener actividades y comportamientos prohibidos. El incumplimiento de las instrucciones dadas puede dar lugar a 1) la revocación del permiso de una persona para permanecer en las instalaciones de la Biblioteca y / o 2) la emisión de un Aviso de Prohibición de Acceso a la propiedad y servicios de la Biblioteca por un período de un día a indefinidamente, conforme a las políticas y procedimientos emitidos por el Consejo de Administración de la Boston Public Library. Una infracción de la ley penal también puede dar lugar a arresto y/o enjuiciamiento.

Revisión administrativa y apelación de los avisos de prohibición de acceso

Una persona que haya recibido un Aviso de Prohibición de Acceso puede, dentro de un plazo de 30 días, solicitar una revisión administrativa de la orden de prohibición. La revisión administrativa debe hacerse por escrito y a través de la Oficina del Presidente. Las solicitudes pueden enviarse por correo a 700 Boylston Street, c/o The President's Office, Boston, MA 02116.

El Consejo de Administración de la Boston Public Library tiene la autoridad, conforme a la ley estatal, para establecer normas razonables con respecto a la Biblioteca y para excluir a cualquier persona que infrinja de manera deliberada y persistente dichas normas. La aplicación de estas reglas se llevará a cabo de una manera justa y razonable. El personal de la Biblioteca y/o el personal de seguridad intervendrán para detener actividades y comportamientos prohibidos. El incumplimiento de las normas, reglamentos y políticas establecidas por la Biblioteca puede dar lugar a la expulsión de las instalaciones y a la prohibición de acceso a la Biblioteca por un período de un día a indefinidamente, o bien a arresto o enjuiciamiento. Las infracciones también podrían resultar en la restricción y/o suspensión de los privilegios de la Biblioteca, incluyendo el uso de sus computadoras y

otros equipos. Las expulsiones pueden ser apeladas por escrito a la Oficina del Presidente. Las solicitudes pueden enviarse a (dirección de correo electrónico) O enviarse por correo a 700 Boylston Street, c/o The President's Office, Boston, MA 02116.